

DECLARACIÓN Nº 022/2025

VISTO:

La realización del Octavo Encuentro Nacional de Fútbol Infantil en el Club Social y Deportivo Colón, a realizarse los días 21, 22, 23 y 24 de noviembre de 2025.

Que el Club Social y Deportivo Colón lleva 15 años de funcionamiento y desarrollo de su actividad.

El Artículo 63 de la Carta Orgánica Municipal sobre deporte y recreación.

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad física y su práctica constituyen un derecho fundamental para todas las personas, como parte esencial de su educación, elemento de inclusión social y medio para la promoción y protección de la salud.

Que su desarrollo contribuye al fortalecimiento integral del individuo en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, favoreciendo la formación de valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo y la participación colectiva.

Que el municipio reconoce a la cultura y el deporte como formas de expresión de la identidad de un pueblo en sus diversas manifestaciones, promoviendo la integración y consolidación de los lazos sociales y culturales que conforman la comunidad.

Que el Club Social y Deportivo Colón, fundado el 10 de marzo de 2010, comenzó como una Escuela de Fútbol Infantil con 10 niños, y tras alcanzar los 130 jugadores activos, conformó una Asociación deportiva presidida por Federico Martínez.

Asimismo, se convirtió en el primer club de nuestra ciudad en participar en torneos nacionales organizados por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

Que, además, la institución fomenta la inclusión y la participación de jóvenes de distintas ciudades y localidades del norte cordobés, consolidándose como un espacio social y deportivo de gran importancia para nuestras comunidades.

El Octavo Encuentro Nacional de Fútbol Infantil del Club Social y Deportivo Colón será una jornada de convivencia, competencia sana e intercambio de experiencias, orientada al desarrollo físico, social y recreativo de niños y jóvenes.

Su tratamiento y aprobación, por unanimidad, en Sesión Ordinaria Nº 36 del 05 de noviembre de 2025.

POR TODO ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA
DECLARA**

Artículo 1º.- Declárese de Interés Deportivo y Cultural el Octavo Encuentro Nacional de Fútbol Infantil a realizarse en el Club Social y Deportivo Colón, los días 21, 22, 23 y 24 de noviembre de 2025.

Artículo 2º.- Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, publíquese y archívese.



*Concejo Deliberante
Ciudad de Colonia Caroya*

Dec. 022/25

Página 2 de 2

**DADA EN LA SALA DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN DEL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE
DE 2025.**

**Andrés Vidal Villalba
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante**

**Eliana De Buck
Presidente
Concejo Deliberante**